

EDICTO

Nº Edicto: 19409

Carátula: 'MERILLAN GONZALEZ PRISCILLA AYLEN' S/ SUPRESION APELLIDO MATERNO

Número de Expediente: Recep.:CI-02025-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6416

Texto del edicto:

"'MERILLAN GONZALEZ PRISCILLA AYLEN' S/ SUPRESION APELLIDO MATERNO" - Expte. N°: CI-02025-F-2025

EL Dr. JORGE BENATTI Juez a cargo de la Unidad Procesal N° CINCO, con asiento de funciones en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Fernandez Secretaria, y de la Dra. Carla Yanina Norambuena, Coordinadora O.T.I.F., cita a la demandada la Sra.. Ana Belén Gonzalez Igor, DNI: 34.805.859, para que en el plazo de QUINCE (15) días se presente en la causa efectuando las oposiciones que consideren, debidamente fundadas, acompañando toda la prueba que las justifique. PUBLÍQUESE EDICTO una vez por mes durante el lapso de dos meses en el BOLETÍN OFICIAL. CIPOLLETTI, 18 de Agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001908